



Al contestar cite el No. 2017-01-113934

Tipo: Salida Fecha: 15/03/2017 07:10:30 AM
Trámite: 16004 - GESTIÓN DEL PROMOTOR (NOMBRAMIENTO, A
Sociedad: 900238070 - DISCOVERY ENERGY S Exp. 61470
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000051

AVISO DE TUTELA REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante Auto No. 430-005995 del 14 de marzo de 2017, la Coordinadora del Grupo de Reorganización de esta Superintendencia, ordenó notificar a todos los intervinientes dentro del proceso de insolvencia que adelanta la sociedad **DISCOVERY ENERGY SERVICES COLOMBIA S.A. EN REORGANIZACION**, identificada con Nit 900.238.070, sobre la admisión de la acción de tutela identificada con No. 2017-0037, instaurada por la señora **PAULA ANDREA PERDOMO SÁNCHEZ**, contra la **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES** y vinculando a la concursada, para lo cual ordenó fijar el oficio remitido por el Juzgado Cincuenta y Uno Civil del Circuito de Bogotá, mediante escrito radicado en esta Entidad bajo el número 2017-01-111137 del 14 de marzo de 2017, con el siguiente contenido:

**“REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Calle 19 No. 6 - 48, piso 4 Edificio San Remo**

Bogotá, D.C. Marzo 14 de 2017
Señores
SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES
Dlegado para Procedimientos de Insolvencia
Ciudad.-

**RF: ACCIÓN DE TUTELA 2017 - 0037 de PAULA ANDREA PERDOMO SÁNCHEZ
contra SL.IPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. VINCULADO: DISCOVERY ENERGY
SERVICES DE CctLOMBIA S.A.**

Cornunico a usted, este Juzgado mediante auto de fecha catorce (14) de marzo de dos mil diecisiete (2017), ORDENÓ oficiarle para informarle que se le comisiona para que notifique la admisión de la tutela de la reerencia a todas las personas que han intervenido en el proceso de reorganización de la sociedad DICOVERY ENERGY SERVICES DE COLOMBIA S.A.

Para los fines pertinentes se adjunta escrito de tutela y anexos, auto admisorio y el proveído antes mencionado.

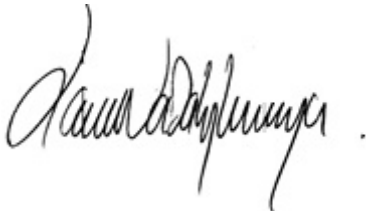
Atentamente,

YEIMI ALEXANDRA VIDALES VERGARA”
Secretaria.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial y en la página web de esta Superintendencia, para que los interesados ejerzan su derecho de defensa y contradicción ante dicho Despacho Judicial.

SE FIJA HOY: 15 DE MARZO DE 2017 A LAS 8:00 A.M.

SE DESFIJA HOY: 15 DE MARZO DE 2017 A LAS 5:00 P.M.



LAURA NATALY ZOFO AMAYA
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES
RAD. 2017-01-112101
CÓD. FUNC. MP9979